



## Consejo de Seguridad

Distr. general  
27 de abril de 2020  
Español  
Original: inglés

### **Carta de fecha 24 de abril de 2020 dirigida al Secretario General y a los Representantes Permanentes de los miembros del Consejo de Seguridad por el Presidente del Consejo de Seguridad**

Tengo el honor de adjuntar a la presente copias de la exposición informativa del Enviado Especial del Secretario General para la Región de los Grandes Lagos, Sr. Huang Xia, así como de las declaraciones formuladas por los representantes de Bélgica, China, la República Dominicana, Estonia, Francia, Alemania, Indonesia, la Federación de Rusia, Túnez —en nombre de los tres miembros africanos del Consejo de Seguridad, a saber, el Níger, Sudáfrica y Túnez, así como de San Vicente y las Granadinas—, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, los Estados Unidos de América y Viet Nam, en relación con la videoconferencia convocada el miércoles 22 de abril de 2020. El representante de la República Democrática del Congo también formuló una declaración.

De conformidad con el procedimiento establecido en la carta de fecha 2 de abril de 2020 dirigida a los Representantes Permanentes de los miembros del Consejo de Seguridad por la Presidencia del Consejo (S/2020/273), acordado a raíz de las circunstancias extraordinarias relacionadas con la pandemia de COVID-19, la exposición informativa y las declaraciones se publicarán como documento oficial del Consejo de Seguridad.

*(Firmado)* José **Singer Weisinger**  
Presidente del Consejo de Seguridad



**Anexo I****Declaración del Enviado Especial del Secretario General para la Región de los Grandes Lagos, Sr. Huang Xia**

[Original: francés]

Le agradezco esta oportunidad de presentar el último informe del Secretario General relativo a la aplicación del Acuerdo Marco sobre la Paz, la Seguridad y la Cooperación para la República Democrática del Congo y la Región (S/2020/272).

En un momento en que nuestro mundo atraviesa una extraordinaria crisis de salud pública, permítaseme comenzar expresando mi solidaridad y ofreciendo mis condolencias a los Gobiernos y pueblos de los países de los Grandes Lagos, así como a los de otras partes del mundo, por las numerosas víctimas de la pandemia de la enfermedad por coronavirus (COVID-19).

La pandemia no ha perdonado a la región de los Grandes Lagos, donde el número de contagios está aumentando, aun cuando lo hace a un ritmo moderado en comparación con otras regiones del mundo. Hasta la fecha, según la Organización Mundial de la Salud, se han notificado más de 4.766 casos y unos 131 fallecimientos en la región. Si bien la capacidad para contener la pandemia difiere entre los Estados Miembros de la región, los enfoques para limitar su propagación son similares, e incluyen restricciones de movimiento, medidas de cuarentena, distanciamiento social, toques de queda, suspensión de vuelos internacionales y cierre de fronteras, excepto para el movimiento de mercancías.

En esta etapa, las medidas parecen haber permitido a la región frenar el avance de la pandemia. Sin embargo, en el frente económico, las repercusiones negativas de la crisis de salud pública ya son significativas. Se ha producido una paralización casi total de las actividades en sectores críticos, como el transporte aéreo, el turismo y la agricultura, así como en el petróleo y otras industrias extractivas. A largo plazo, es probable que las medidas preventivas, combinadas con la reasignación de recursos para hacer frente a la crisis sanitaria, debiliten a las economías ya frágiles, con posibles consecuencias para la paz, la seguridad y el desarrollo de la región. Deseo felicitar a los países e instituciones de la región por su diligencia en la adopción de medidas para contener la pandemia, incluidas medidas para estimular la economía, que han estado dirigidas tanto a los sectores vulnerables de la población como al sector privado.

Si bien esas medidas son alentadoras, es preciso reforzarlas. Los países de la región, algunos de los cuales están saliendo de decenios de conflicto, necesitarán el apoyo firme y decidido de la comunidad internacional para hacer frente a la pandemia y recuperarse de manera sostenible de sus consecuencias. Deseo expresar mi más profundo agradecimiento al Secretario General por su previsión, su liderazgo y sus incansables esfuerzos para movilizar a la comunidad internacional en aras de una mayor solidaridad en la lucha contra esta pandemia, incluso mediante el alivio de la deuda. Deseo expresar mi beneplácito por la decisión del Grupo de los 20 de establecer una moratoria de la deuda hasta finales de este año, lo que deberá ser un gran alivio para los países africanos de bajos ingresos y espero les ayude a fortalecer su infraestructura sanitaria. También doy las gracias a los asociados y donantes que ya han anunciado importantes donaciones para el continente africano.

Al igual que en otros lugares, la pandemia ha obligado a los países de la región a reordenar sus prioridades. Eso ha repercutido en la aplicación del Acuerdo Marco, lo que ha dado lugar a la posposición de dos reuniones de gran importancia, a saber, la Segunda Conferencia sobre Inversión y Comercio en los Grandes Lagos, que

inicialmente se había previsto celebrar en Kigali, del 18 al 20 de marzo; y la Décima Cumbre del Mecanismo de Supervisión Regional, que se celebraría en Kinshasa, del 27 al 29 de marzo. A pesar de esas posposiciones, sigo trabajando con los países signatarios y las instituciones garantes del Acuerdo Marco —la Unión Africana, la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos y la Comunidad del África Meridional para el Desarrollo— para seguir de cerca la organización de las reuniones y continuar progresando en la aplicación del Acuerdo Marco.

A ese respecto, deseo remitirme a mi primer discurso ante el Consejo en octubre de 2019 (véase S/PV.8630), que pronuncié con un sentimiento de optimismo. Ese optimismo se mantiene gracias a todo lo que acaeció, con efectos positivos para la región, en el último año, y que incluye la realización de esfuerzos para estabilizar la coalición gobernante tras la transición política pacífica en la República Democrática del Congo, los progresos en la normalización de las relaciones entre Uganda y Rwanda gracias a los buenos oficios de Angola y la República Democrática del Congo, la formación de un Gobierno de unidad en el Sudán del Sur y la solución diplomática de la controversia fronteriza entre los Gobiernos de la República Democrática del Congo y Zambia. Deseo aprovechar esta oportunidad para rendir homenaje a los Presidentes Lourenço, Tshilombo Tshisekedi, Kagame y Museveni por sus esfuerzos ejemplares para calmar las tensiones entre los países de la región, de conformidad con los compromisos contraídos en virtud del Acuerdo Marco. Les aliento encarecidamente a que sigan realizando esos esfuerzos conjuntos y deseo reafirmarles mi disposición a apoyarlos.

También se han logrado avances en la lucha contra los grupos armados que operan en la parte oriental de la República Democrática del Congo. Por iniciativa del Gobierno de la República Democrática del Congo, se han hecho esfuerzos para aumentar la coordinación y el intercambio de información entre la República Democrática del Congo, Burundi, Uganda y Rwanda con miras a optimizar las operaciones militares contra los grupos armados. Como apoyo a esos esfuerzos regionales, he facilitado, en colaboración con los demás garantes del Acuerdo Marco, consultas entre los jefes de los servicios de inteligencia de Burundi, Uganda, la República Democrática del Congo, Rwanda y Tanzania. Esas consultas han permitido a esos países determinar medidas no militares, incluso mediante la propuesta de crear un grupo de contacto y coordinación, para complementar las operaciones militares en curso. Esa y otras recomendaciones se someterán a la aprobación de los Jefes de Estado de la región en la próxima cumbre del Mecanismo Regional de Supervisión del Acuerdo Marco. Entre tanto, quisiera solicitar el respaldo del Consejo a esa iniciativa, a fin de ayudar a esos países a obtener el apoyo técnico y financiero necesario para la aplicación de las medidas que adopten los Jefes de Estado de la región.

También hemos visto avances en la integración regional. El 3 de diciembre de 2019, Burundi, la República Democrática del Congo y Tanzania firmaron un acuerdo para la construcción de un ferrocarril que uniera a los tres países, a fin de fortalecer los intercambios comerciales en la región. La próxima Conferencia sobre Inversión y Comercio en la Región de los Grandes Lagos, que mi Oficina organiza, junto con la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos y el Gobierno de Rwanda, bajo los auspicios del Presidente Paul Kagame, constituirá también una oportunidad para promover esas iniciativas, ya que tendrá como tema “La inversión y el comercio transfronterizos como catalizadores de la integración regional”. La conferencia será también una oportunidad excelente para estimular el enorme potencial económico de la región, a través de inversiones responsables que deberían beneficiar a los países y a las poblaciones de la región de los Grandes Lagos.

A pesar de esos avances, persisten los desafíos. El mayor de ellos sigue siendo, sin duda, el de las actividades de los grupos armados, incluida la explotación ilícita

de recursos naturales, que socavan la confianza entre los países de la región. La inseguridad que se deriva de ello, sobre todo en la parte oriental de la República Democrática del Congo, donde la población civil continúa pagando el precio más elevado, es una de las causas principales de la crisis humanitaria en la región.

Insto a todos los grupos armados a poner fin de inmediato a sus actos de violencia y sus atrocidades contra los civiles, a no obstaculizar el acceso humanitario y a participar decididamente en los programas vigentes sobre desarme, desmovilización, reintegración y reasentamiento o repatriación. Quisiera reiterar que los crímenes cometidos por esos grupos armados no quedarán impunes. Tarde o temprano, se hará justicia. En ese sentido, acojo con satisfacción las actuaciones judiciales iniciadas en los últimos años, tanto en el nivel regional como en el internacional, contra dirigentes de grupos armados. Además, exhorto a los Gobiernos de la región a prestar atención al llamamiento formulado por el Secretario General el 23 de marzo en favor de un alto el fuego mundial y tenerlo en cuenta en sus esfuerzos en curso en pro de la paz y la estabilidad en la región de los Grandes Lagos.

Asimismo, debemos seguir con atención las elecciones en la región, que, como sabemos, en ocasiones han sido fuente de inestabilidad. Albergo la firme esperanza de que las próximas citas electorales, sobre todo en Burundi y en la República Centroafricana, constituyan una oportunidad para consolidar los logros democráticos y la estabilidad en esos dos países. Aliento a todos los agentes a garantizar unos procesos electorales pacíficos, inclusivos y dignos de crédito. En lo que respecta a Burundi, me complace informar al Consejo de que mi Oficina, en colaboración con mujeres dirigentes y con organizaciones de la sociedad civil de la región, llevó a cabo una misión de difusión y solidaridad en Buyumbura en marzo, durante la cual se mantuvieron conversaciones fructíferas con las autoridades y con otros agentes en relación con la promoción de una mayor participación de las mujeres en el proceso electoral.

La región de los Grandes Lagos hace frente en la actualidad a desafíos que se ven agravados por la pandemia de COVID-19 y por la prolongación de la epidemia de ébola. Por ello, debemos redoblar nuestros esfuerzos orientados a ayudar a los Estados y los pueblos de la región a superar esa doble crisis sanitaria y consolidar los avances realizados hasta el momento en la aplicación del Acuerdo Marco sobre la Paz, la Seguridad y la Cooperación. En ese sentido, la lucha contra la pandemia podría brindar la oportunidad de forjar una mayor solidaridad y reforzar la cooperación regional. Por mi parte, en colaboración con los demás garantes del Acuerdo Marco y con los asociados internacionales, en los próximos meses tengo intención de centrarme en las prioridades siguientes.

La primera prioridad es movilizar a la comunidad internacional para ayudar a los países de la región a luchar contra la pandemia de COVID-19, que constituye un obstáculo para la implementación del Acuerdo Marco y que podría tener repercusiones en la paz y la seguridad de la región.

En segundo lugar, debemos apoyar los procesos de facilitación en curso y, si es posible, fomentar nuevos compromisos, a fin de mejorar las relaciones entre los países de la región, incluso propiciando una participación más activa de las mujeres y los jóvenes.

En tercer lugar, debemos promover la cooperación regional en materia de seguridad, privilegiando un enfoque integral, que englobe medidas militares y no militares, en la lucha contra los grupos armados.

En cuarto lugar, debemos entablar consultas regionales e internacionales sobre la explotación y el comercio ilícitos de recursos naturales, centrándonos en las barreras que obstaculizan la explotación sostenible y transparente de esos recursos.

Finalmente, debemos seguir manteniendo las consultas necesarias para la organización de la próxima cumbre del Mecanismo Regional de Supervisión del Acuerdo Marco y de la Conferencia sobre Inversión y Comercio en la Región de los Grandes Lagos.

Sé que puedo contar con la unidad y el respaldo del Consejo de Seguridad para ayudarme a poner en práctica esa hoja de ruta en los próximos meses, con miras a ayudar a la región de los Grandes Lagos, de conformidad con mi mandato.

**Anexo II****Declaración del Representante Permanente de Bélgica ante las Naciones Unidas, Sr. Marc Pecsteen de Buytswerve**

Quisiéramos agradecer al Enviado Especial del Secretario General, Sr. Huang Xia, por esta esclarecedora exposición informativa. También deseamos aprovechar la ocasión para formular algunas observaciones.

En primer lugar, la dinámica regional ha mostrado algunos avances positivos, pero existe el riesgo de perder el impulso. Habida cuenta de que la enfermedad por coronavirus (COVID-19) no exceptúa a la región, el contagio generalizado, unido a una débil infraestructura sanitaria, perjudicará, sin duda, el desarrollo de la región, así como la aplicación del Acuerdo Marco sobre la Paz, la Seguridad y la Cooperación.

También hay otros desafíos. En la República Democrática del Congo, ha aumentado la tensión en la coalición presidencial, lo cual podría repercutir en las necesarias reformas. En Burundi, las modalidades de las elecciones venideras y su resultado también siguen siendo factores cruciales para la estabilidad de la región. Al mismo tiempo, la situación humanitaria y el contexto de los derechos humanos siguen siendo nefastos.

En segundo lugar, a la luz de lo anterior, reiteramos nuestro firme apoyo a la solicitud que formuló el Secretario General, en 2019, para elaborar una nueva estrategia de paz y seguridad para la región de los Grandes Lagos. Tenemos gran interés en respaldar la formulación, abierta y transparente, de esta estrategia, que debe acelerarse, y también en participar en el proceso. La reciente creación de un nuevo grupo de coordinación de contacto es prueba de un impulso constante. Como la crisis de la COVID-19 ya ha dado lugar al aplazamiento de un período de sesiones del Mecanismo de Supervisión Regional en Kinshasa y de la Conferencia sobre Inversión y Comercio en la Región de los Grandes Lagos, debemos precaver para no perder el impulso. Debemos trabajar de manera proactiva en una nueva estrategia regional, que abarque todo el espectro del Acuerdo Marco. Esa estrategia no solo debe tener en cuenta el desarrollo económico, que sin duda reviste crucial importancia, sino también, y ante todo, las causas raigales de los conflictos, en particular las violaciones de los derechos humanos y la explotación ilícita de los recursos naturales.

En tercer lugar, la crisis de la COVID-19 hará que la labor y la presentación de informes sobre la región de los Grandes Lagos sean más difíciles. El presente informe contiene una impresionante reseña de las actividades emprendidas por el Enviado Especial para aplicar la hoja de ruta. Esperamos que la Oficina del Enviado Especial pueda proseguir sus esfuerzos, a pesar de las restricciones que plantea la COVID-19, centrándose, como hemos estado haciendo en el Consejo, en celebrar nuevas sesiones por videoconferencia para continuar as actividades.

## Anexo III

### **Declaración del Representante Permanente de China ante las Naciones Unidas, Sr. Zhang Jun**

Doy las gracias al Enviado Especial, Sr. Xia Huang, por su exposición informativa.

Nos alienta escuchar los progresos positivos que se han registrado en la región de los Grandes Lagos en los últimos seis meses, en particular los esfuerzos diplomáticos desplegados por los dirigentes regionales para mejorar la cooperación y las medidas adoptadas para cumplir los compromisos derivados del Acuerdo Marco sobre la Paz, la Seguridad y la Cooperación para la República Democrática del Congo y la Región. China aplaude el impulso positivo en la región.

Frente a los desafíos de larga data en la región, aún es necesario emplear enfoques integrales para alcanzar la paz y el desarrollo sostenibles. Alentamos a los países de la región a fomentar la cooperación y la confianza política, y sigan avanzando en la aplicación del Acuerdo Marco. China acoge con agrado las medidas que el Presidente Tshilombo Tshisekedi sigue adoptando para mejorar las relaciones con los países vecinos, así como las gestiones diplomáticas que realizó junto con los Presidentes de Angola, Uganda y Rwanda, en el marco de la cuarta cumbre cuatripartita, para facilitar la normalización de las relaciones entre Rwanda y Uganda.

Debemos intensificar los esfuerzos para promover la paz y la estabilidad regionales, adoptando medidas tanto militares como no militares para eliminar las amenazas que plantean los grupos armados. Las reuniones de los jefes de los servicios de inteligencia y seguridad de los países signatarios del Acuerdo Marco sobre la Paz, la Seguridad y la Cooperación sentaron una buena base para futuras operaciones coordinadas. Exhortamos a todas las partes a responder con dinamismo al llamamiento del Secretario General en favor de un alto el fuego. Pedimos que las Naciones Unidas y las organizaciones regionales, en particular la Conferencia Internacional de la Región de los Grandes Lagos, presten más atención a la tarea de impulsar el proceso de desarme, desmovilización y reintegración de los excombatientes para detener el círculo vicioso de la violencia.

Hay que esforzarse más para abordar las causas profundas del conflicto haciendo frente a la pobreza y el subdesarrollo. China apoya el impulso del Enviado Especial Xia para promover los esfuerzos con miras a la integración y la cooperación económicas regionales para vencer los retos que plantea el desarrollo, y su empeño por llegar a las instituciones financieras, en particular el Grupo del Banco Mundial y el Banco Africano de Desarrollo, y la comunidad internacional para atraer inversiones. Observamos que la Conferencia sobre Inversión y Comercio en los Grandes Lagos se ha aplazado debido a la pandemia de COVID-19, y aguardamos con interés su pronta convocación cuando las condiciones lo permitan.

Estamos de acuerdo en que la propagación de la pandemia de COVID-19 es alarmante. Los países de la región de los Grandes Lagos se encuentran entre los más vulnerables en medio de esta crisis. Por la presente, China se hace eco del pleno apoyo expresado por los garantes del Acuerdo Marco sobre la Paz, la Seguridad y la Cooperación a través de la videoconferencia convocada por la Oficina del Enviado Especial este mes, con respecto a los esfuerzos coordinados y las decisiones conjuntas de los países de la región en la lucha contra la pandemia. China ha ofrecido su ayuda a los países de la región de diversas maneras, proporcionando suministros médicos, intercambiando experiencias y ayudando en la adquisición comercial. El 10 de abril, el Embajador de China entregó al Gobierno nacional un hospital general construido por China en la provincia de Alto Katanga, República Democrática del Congo. Seguiremos haciendo todo lo posible para prestar asistencia a nuestros amigos de la región de los Grandes Lagos y de todo el continente africano.

Aún queda un largo camino por recorrer para lograr la paz y la seguridad a largo plazo en la región. China desea reafirmar su firme apoyo al Enviado Especial y a su Oficina en el cumplimiento de su mandato. Seguiremos apoyando los países de la región, la Unión Africana y otras organizaciones regionales para aplicar el Acuerdo Marco sobre la Paz, la Seguridad y la Cooperación.

## Anexo IV

### **Declaración del Enviado Especial de la República Dominicana al Consejo de Seguridad, Sr. José Singer Weisinger**

Ante todo, quisiéramos dar las gracias al Sr. Huang Xia por la presentación del informe del Secretario General (S/2020/272).

Centraré mi intervención en tres cuestiones: la situación política, la seguridad y la pandemia de la enfermedad por coronavirus (COVID-19).

En cuanto a la situación política, la República Dominicana agradece que los dirigentes de la región hayan adoptado medidas, tanto en el plano bilateral como multilateral, para aliviar las tensiones entre los países vecinos y superar las diferencias. Aplaudimos las cumbres cuatripartitas y a los dirigentes que han propiciado estos diálogos y acuerdos, y esperamos que estas iniciativas diplomáticas sirvan de punto de partida y de base para resolver los conflictos regionales pendientes.

En lo que respecta a la situación de seguridad, la República Dominicana lamenta que, pese al aumento de las operaciones militares, el compromiso del Presidente Félix Tshilombo Tshisekedi en favor del logro de la paz y la estabilidad y los esfuerzos de los dirigentes de la región, la situación de seguridad en la parte oriental de la República Democrática del Congo se haya deteriorado. También lamentamos que persistan las tensiones entre Burundi y Rwanda y que los grupos armados de la República Centroafricana sigan violando el Acuerdo Político para la Paz y la Reconciliación en la República Centroafricana.

No obstante, nos alientan los tratados firmados entre Rwanda y Uganda y entre la República Democrática del Congo y Rwanda para repatriar a los excombatientes del Movimiento 23 de Marzo, así como el tratado firmado entre el Sudán y Sudán del Sur para definir sus fronteras comunes y mantener el alto el fuego en Sudán del Sur.

Es lamentable que este impulso positivo se vea socavado por la creciente preocupación que suscita la magnitud sin precedentes del brote de la pandemia de COVID-19 y sus repercusiones en las personas, el sistema sanitario y una economía limitada. A ese respecto, la República Dominicana hace un llamamiento en favor de una respuesta regional y mundial urgente, coordinada y unida con objeto de hacer frente a los desafíos mundiales que plantea la COVID-19. Instamos a la comunidad internacional a que coopere para ayudar a África y a la región de los Grandes Lagos a mitigar los efectos de la pandemia y a reactivar su economía. También nos hacemos eco del llamamiento del Secretario General en favor de un alto el fuego mundial.

Por último, acogemos con satisfacción el desarrollo de una estrategia de paz y seguridad para la región de los Grandes Lagos. Además, encomiamos al Enviado Especial del Secretario General para la Región de los Grandes Lagos, Sr. Huang Xia, a la República Democrática del Congo, los dirigentes de la región, las organizaciones regionales y la comunidad internacional por los compromisos que han contraído en virtud del Acuerdo Marco sobre la Paz, la Seguridad y la Cooperación para la República Democrática del Congo y la Región.

Los alentamos a todos a que sigan trabajando de consuno con objeto de mejorar la situación humanitaria en la región y de disuadir de que se cometan violaciones de los derechos humanos, como la violencia sexual y de género, así como de gestionar mejor sus recursos naturales para garantizar que la paz, la prosperidad y la integración en la región de los Grandes Lagos.

**Anexo V****Declaración del Representante Permanente Adjunto de Estonia ante las Naciones Unidas, Sr. Gert Auväart**

Quisiera dar las gracias al Enviado Especial Huang Xia por su exposición informativa, en la que puso de relieve los numerosos desafíos interrelacionados existentes en la región, a saber, los conflictos con grupos armados, las violaciones y los abusos de los derechos humanos, las epidemias sanitarias y las dificultades socioeconómicas.

Para abordar sus causas fundamentales —incluso en condiciones normales— se requeriría un enfoque coordinado y amplio. Como se señaló en el debate del Consejo de ayer sobre los conflictos y el hambre, la amplia propagación de la enfermedad por coronavirus (COVID-19) puede multiplicar los riesgos en la región y se deben adoptar medidas para garantizar que los agentes humanitarios estén coordinados, preparados y capacitados para ampliar los esfuerzos de respuesta. A ese respecto, cabe señalar que la región ya está luchando contra varias epidemias, entre ellas la malaria, el ébola y el sarampión. En consecuencia, los Gobiernos y otros interesados deben otorgar prioridad a la respuesta a la pandemia y evitar la interposición de obstáculos a la prestación de asistencia humanitaria.

A Estonia le siguen suscitando preocupación las restricciones a las libertades políticas básicas y a los derechos humanos existentes en varias partes de la región. En previsión de los diversos procesos electorales que se celebrarán este año, exhortamos a todas las partes interesadas a que garanticen que las elecciones se sigan desarrollando de forma pacífica, libre y digna de crédito.

Estonia condena la violencia perpetrada por los grupos armados de la región —en particular por las Fuerzas Democráticas Aliadas— en la República Democrática del Congo, donde el conflicto se ve agravado por el elevado número de violaciones y de abusos graves de los derechos humanos. Solo durante el último año, más de 1 millón de personas se desplazaron de sus hogares a consecuencia de los conflictos en la región de los Grandes Lagos. También preocupa sobremanera el aumento de la violencia sexual relacionada con los conflictos y del número de violaciones graves de los derechos de la infancia.

Hay que velar por que los autores de esos delitos rindan cuentas a fin de combatir una cultura de impunidad que, de no controlarse, solo generará más violencia. La aplicación rápida y enérgica de la Declaración de Nairobi sobre la Justicia y la Buena Gobernanza contribuiría en gran medida a esos esfuerzos.

Estonia encomia las medidas positivas adoptadas por los países y las partes interesadas de la región para aliviar las tensiones y fortalecer las relaciones, y acoge con beneplácito los esfuerzos ulteriores desplegados a ese respecto en virtud del Acuerdo Marco sobre la Paz, la Seguridad y la Cooperación para la República Democrática del Congo y la Región. También subrayamos la importancia que revisten las iniciativas emprendidas con objeto de promover la participación significativa de las mujeres en los procesos políticos y electorales y de impulsar la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad en la región de los Grandes Lagos.

Habida cuenta de las circunstancias actuales, Estonia se vuelve a hacer eco del llamamiento del Secretario General en favor de que en todo el mundo se declare un alto el fuego humanitario y se resuelvan las diferencias de manera pacífica.

## Anexo VI

### **Declaración del Representante Permanente de Francia ante las Naciones Unidas, Sr. Nicolas de Rivière**

Quisiera dar las gracias al Enviado Especial del Secretario General para la Región de los Grandes Lagos, Sr. Huang Xia, por su exposición informativa. Me gustaría formular tres breves observaciones.

En primer lugar, celebramos los avances positivos registrados en los últimos seis meses. Es fundamental seguir aprovechando el impulso alentador que siguió a la elección del Presidente Tshilombo Tshisekedi con miras a reducir ulteriormente las tensiones, fomentar la confianza y lograr progresos en los demás frentes. En particular, encomiamos la participación de los Presidentes Tshisekedi y Lourenço, que ha sido crucial para hacer avanzar los esfuerzos de reconciliación entre Rwanda y Uganda, lo que ha llevado a compromisos renovados a través de la concertación de un tratado de extradición. Acogemos con beneplácito ese importante avance en la promoción de los objetivos del Acuerdo Marco sobre la Paz, la Seguridad y la Cooperación para la República Democrática del Congo y la Región.

Siguen suscitando preocupación varias áreas en las que se han registrado menos progresos. En la parte oriental de la República Democrática del Congo sigue produciéndose violencia, la situación en materia de derechos humanos es precaria, se cometen violaciones graves de los derechos humanos y además hay 1 millón más de personas desplazadas en el país. En su informe (S/2020/272), el Secretario General describe la magnitud de los desafíos restantes, que no repetiré aquí.

No obstante, quisiera señalar que Francia sigue muy de cerca la situación en Burundi en particular. Habida cuenta de la decisión del Gobierno de Burundi de seguir adelante con las elecciones en el contexto actual, destacamos que es fundamental garantizar un espacio político libre y que todos los agentes se abstengan de adoptar medidas que puedan poner en peligro la celebración de elecciones pacíficas, inclusivas y dignas de crédito, ya que estas contribuirán a encarrilar a la región hacia la estabilidad política y la paz. La confianza del pueblo de Burundi en la capacidad del sistema de justicia para responder a las aspiraciones de las víctimas y enjuiciar los delitos de manera independiente reviste una importancia crucial para alcanzar los objetivos a largo plazo de la unidad y la estabilidad.

En segundo lugar, compartimos la preocupación expresada por todos los delegados en relación con la amenaza que la pandemia de la enfermedad por coronavirus (COVID-19) plantea para la región, en un contexto en el que el virus del Ébola, en particular, todavía no ha sido erradicado. Los países de la región de los Grandes Lagos siguen siendo particularmente vulnerables a las pandemias a gran escala debido al elevado número de personas desplazadas a consecuencia de la persistencia de las operaciones de grupos hostiles. La comunidad internacional puede beneficiarse de la experiencia adquirida por los países en relación con los brotes de los virus del Ébola y de Marburgo. Celebro las medidas adoptadas por los Gobiernos nacionales para combatir la propagación de la epidemia, de conformidad con las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud, y destaco que en el contexto de su aplicación se deben respetar los derechos humanos.

Teniendo en cuenta este nuevo y radical desafío internacional, Francia desea expresar una vez más su solidaridad con los países de la región; pueden contar con nuestro apoyo. Hemos movilizado 1.200 millones de euros para apoyar los esfuerzos de los países africanos en la lucha contra la pandemia. Es preciso hacer frente a la amenaza para la salud tanto reforzando las medidas de protección destinadas a prevenir la propagación de la enfermedad del coronavirus actualmente como reorientando el apoyo para mejorar las capacidades africanas en el sector de la salud a largo plazo.

Además, la perturbación causada por la pandemia tendrá sin duda un importante impacto socioeconómico, que es preciso prever. Por esa razón, el Presidente Macron ha abogado con firmeza por un esfuerzo colectivo para reprogramar la deuda pública de los países africanos. Por lo tanto, acogemos con agrado el respaldo del Grupo de los 20 a nuestra propuesta de una moratoria de la deuda.

En tercer y último lugar, quisiera recalcar que el contexto a que ha dado lugar la pandemia sigue haciendo más patente la necesidad de la cooperación regional. En un momento en el que las fronteras están cerradas, las comunicaciones interrumpidas y las actitudes de desconfianza se están extendiendo, la pandemia hace más difícil la cooperación regional, que, no obstante, sigue siendo crucial, ya que solo mediante la cooperación se abordarán las causas profundas de los conflictos que socavan los Grandes Lagos, desde los grupos armados hasta la explotación ilícita de los recursos naturales. Los países de la región afrontan una prueba que todos comparten. Al apoyarse mutuamente en su lucha colectiva, pueden sentar las bases de una confianza recíproca y común que será decisiva para que las medidas que se adopten en el futuro tengan éxito.

El Enviado Especial del Secretario General y su Oficina deben adoptar todas las medidas necesarias a tal fin. Francia reafirma su apoyo al Enviado Especial y reitera que está dispuesta a seguir prestándole asistencia en el cumplimiento de su misión. La estrategia de paz y seguridad para la región, que constituye una hoja de ruta sobre la que se puede construir, será un instrumento útil para determinar y aplicar medidas concretas para fortalecer la estabilidad política y la paz en la región. Estamos dispuestos a participar activamente en la elaboración de este nuevo instrumento de paz y seguridad colectiva y esperamos con interés ver que se despliega a tiempo.

## Anexo VII

### **Declaración del Representante Permanente Adjunto de Alemania ante las Naciones Unidas, Sr. Jürgen Schulz**

Alemania agradece al Enviado Especial para la Región de los Grandes Lagos su exposición informativa y la presentación del informe del Secretario General relativo a la aplicación del Acuerdo Marco sobre la Paz, la Seguridad y la Cooperación para la República Democrática del Congo y la Región (S/2020/272). Coincidimos en la evaluación general de ciertas tendencias políticas positivas en la región que se presentan en el informe, en particular en lo que respecta a los acuerdos regionales destinados a apoyar la cooperación transfronteriza. Albergamos la esperanza de que esos acuerdos contribuyan a disminuir las tensiones en la región. También encomiamos el aumento de la cooperación regional que se concreta en los esfuerzos encaminados a aplicar el Marco sobre la Paz, la Seguridad y la Cooperación, incluidos los resultados positivos de las cumbres cuatripartitas. Además, acogemos con beneplácito el fortalecimiento de la cooperación en materia judicial en la región.

Sin embargo, sigue habiendo importantes problemas, especialmente en lo que respecta a la situación de la seguridad en la parte oriental de la República Democrática del Congo, incluidos los reiterados incidentes transfronterizos de seguridad. La lucha contra los grupos armados debe continuar. El desarrollo socioeconómico y la integración siguen siendo un reto.

En la actualidad nos preocupa el posible impacto de la pandemia de la enfermedad por coronavirus (COVID-19) en la estabilidad de la región de los Grandes Lagos y en la vida de sus habitantes. Dada esa nueva amenaza, ahora más que nunca es necesario desplegar esfuerzos concertados y una colaboración estrecha entre los países de la región. Organizaciones regionales como la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos y la Unión Africana desempeñan un papel crucial para apoyar esos esfuerzos. Ese contexto brinda la oportunidad de convertir la retórica y la dinámica regionales reales en medidas concretas y constructivas en la lucha contra la pandemia.

Exhortamos a la comunidad internacional a que apoye esos esfuerzos. Las Naciones Unidas y la Organización Mundial de la Salud (OMS), en particular, cuentan con nuestro pleno apoyo en sus esfuerzos de lucha contra la pandemia. Es crucial que se fortalezca la infraestructura sanitaria para tratar rápida y eficazmente a los pacientes de la COVID-19 y mitigar los efectos negativos de la pandemia en la situación socioeconómica y de seguridad de la región. A ese respecto, es importante promover la exactitud y la accesibilidad en la difusión de la información sobre la pandemia. También es importante proporcionar directrices sobre las medidas eficaces que deben adoptarse para impedir la propagación del virus. Alentamos al Enviado Especial a que utilice su presencia en la región para apoyar esos esfuerzos.

No debemos olvidar que la lucha contra el Ébola aún no ha terminado. Lo mismo ocurre con los continuos brotes de sarampión que costaron la vida a más de 6.000 niños el año pasado. Se necesitan inversiones masivas en infraestructura sanitaria básica.

Seguimos preocupados por las violaciones de los derechos humanos y los continuos informes de violencia sexual y de género. El número de desplazados internos y refugiados en la República Democrática del Congo y en torno suyo sigue siendo ingente. La llegada de la COVID-19 está poniendo en cada vez mayor peligro a los más vulnerables. Por lo tanto, apoyamos plenamente el llamamiento del Secretario General para que se ponga fin a todos los combates y las hostilidades a fin de evitar un nuevo aumento de las necesidades humanitarias. También es crucial destacar que ningún esfuerzo que se destine a combatir y contener la pandemia debe

servir de pretexto para limitar o reducir los derechos humanos o para permitir la impunidad en los casos de violaciones de los derechos humanos.

Permítaseme hacer un breve comentario sobre la situación en Burundi. Tomamos nota de los preparativos en curso para las elecciones previstas para mayo. Sin embargo, seguimos preocupados por el impacto que la pandemia de COVID-19 podría tener para las elecciones. Deben adoptarse todas las medidas necesarias para garantizar unas elecciones inclusivas, fidedignas y seguras, sin riesgos para la salud del público en general. Todos los agentes deben cooperar con la OMS y con las organizaciones humanitarias.

Por último, pero no por ello menos importante, en lo que respecta a la nueva estrategia para la región, Alemania apoya la elaboración de una nueva estrategia de paz y seguridad para la región de los Grandes Lagos. Entendemos que del informe del Secretario General se desprende que se han emprendido diversas actividades en apoyo a la paz y la seguridad. Alemania alienta encarecidamente al Enviado Especial a que siga trabajando en esa dirección y complete el proceso haciendo participar a todas las partes interesadas de manera inclusiva y transparente.

## Anexo VIII

### **Declaración del Representante Permanente Adjunto de la República de Indonesia, Sr. Muhsin Syihab**

Para comenzar, deseamos dar las gracias al Enviado Especial del Secretario General para la Región de los Grandes Lagos, Embajador Huang Xia, por su exposición informativa, y esperamos que esté sano y salvo en Nairobi.

Tomamos nota del informe del Secretario General sobre la aplicación del Acuerdo Marco sobre la Paz, la Seguridad y la Cooperación para la República Democrática del Congo y la Región (S/2020/272), de fecha 3 de abril de 2020.

Si bien las tensiones persisten, la región de los Grandes Lagos ha sido testigo de una evolución positiva en los ámbitos político y de seguridad. Ahora que, al parecer, las crisis del Ébola han disminuido, la región afronta un nuevo desafío en la forma de la enfermedad por coronavirus (COVID-19). Debemos aprovechar el impulso actual con el fin de lograr avances para superar desafíos antiguos y nuevos para la paz y el desarrollo sostenible.

Permítaseme formular una serie de observaciones pertinentes.

En primer lugar, acogemos con agrado los importantes progresos positivos que se han logrado en la región. Nos alientan las medidas adoptadas por el Presidente Félix Antoine Tshilombo Tshisekedi para mejorar las relaciones diplomáticas y la cooperación entre la República Democrática del Congo y sus vecinos. Encomiamos las medidas adoptadas por otros dirigentes de la región para reducir las tensiones, en particular las negociaciones pacíficas que comenzaron Rwanda y Uganda y los progresos logrados en el contexto regional por Uganda, Burundi y Tanzania.

Sin embargo, persisten los obstáculos y los desafíos, que deben tratarse colectivamente. Es fundamental que se aborden las causas profundas del conflicto. La vida en la región de los Grandes Lagos se ha visto empañada durante años por el conflicto, la desconfianza y los problemas humanitarios. Nos sumamos a la preocupación expresada por el Secretario General en relación con las amenazas persistentes a los derechos humanos en la región, así como a los esfuerzos que algunos han desplegado para socavar las relaciones de amistad entre los países de la región. La paz y la estabilidad siguen siendo frágiles. Las amenazas de los grupos armados y la explotación y el comercio ilícitos de los recursos naturales siguen siendo la causa de gran parte de esa fragilidad.

Me sumé al llamamiento del Secretario General para exhortar a todos los interesados nacionales, regionales e internacionales a que redoblen sus esfuerzos por cumplir con los compromisos contraídos en virtud del Acuerdo Marco sobre la Paz, la Seguridad y la Cooperación y eliminar las causas fundamentales de los conflictos a fin de que la región pudiera alcanzar su inmenso potencial.

En segundo lugar, el Consejo debería apoyar la labor de las organizaciones regionales y las misiones de las Naciones Unidas en la región. Reconocemos el papel desempeñado por las organizaciones regionales y subregionales, incluidos los garantes del Acuerdo Marco PSC, firmado por 13 países de la región.

La Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos desempeña un papel importante para la paz al impedir el movimiento ilícito de los recursos naturales. El personal de mantenimiento de la paz desempeña el papel que le corresponde para granjearse el corazón y la confianza de la población local a fin de apoyar el proceso de desarme, desmovilización y reintegración.

Nos enorgullece informar al Consejo de que el personal indonesio de mantenimiento de la paz de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas

en la República Democrática del Congo ha logrado ayudar al proceso de desarme, desmovilización y reintegración participando con las comunidades locales y granjeándose el corazón y la confianza de ellas. El apoyo de la comunidad internacional por conducto de las organizaciones regionales y subregionales permitirá al Gobierno reintegrar a los combatientes en la sociedad, evitando así una recaída en el conflicto.

En tercer lugar, durante esta crisis mundial de COVID-19, se debe priorizar la prestación de socorro en relación con la situación humanitaria. Debemos prestar atención a los que necesitan asistencia con urgencia, entre los que se figuran 5 millones de desplazados congoleños, 330.000 refugiados burundianos y las demás personas vulnerables: mujeres, niños y personas con discapacidad. Es necesario que se establezca la colaboración de la comunidad internacional para superar ese desafío.

Por su parte, Indonesia continuará su cooperación con los países de la región mediante el Espíritu de Bandung de 1955, mientras celebramos el 65° aniversario de la Conferencia Asia-África. Afrontar los complejos desafíos en materia de paz y seguridad en la región efectivamente no es una tarea fácil. Por consiguiente, seguiremos apoyando los esfuerzos del Enviado Especial por lograr una paz duradera y alcanzar logros positivos en la región.

Por su parte, Indonesia seguirá comprometida, como verdadera asociada de África, a mantener la paz y la seguridad.

## Anexo IX

### **Declaración del Primer Representante Permanente Adjunto de la Federación de Rusia ante las Naciones Unidas, Sr. Dmitry Polyanskiy**

En primer lugar, permítaseme agradecer al Enviado Especial Huang Xia su detallada exposición informativa sobre la aplicación del Acuerdo Marco sobre la Paz, la Seguridad y la Cooperación para la República Democrática del Congo y la Región.

Seguimos considerando que el Tratado es la piedra angular de la estabilidad en la región. Instamos a todos sus signatarios a que cumplan con los compromisos contraídos, incluso en cuanto al respeto de los principios de soberanía e integridad territorial y de no injerencia en los asuntos internos de los países, así como el fortalecimiento de las medidas de fomento de la confianza. Estamos convencidos de que la plena aplicación del Acuerdo Marco, en particular de sus disposiciones militares, podría tener un efecto decisivo en la situación general de la región de los Grandes Lagos.

Coincidimos plenamente con el aspecto que se plantea en el informe del Secretario General (S/2020/272) de que continúa el impulso generado hace más de un año por los nuevos dirigentes en Kinshasa para aplicar el Acuerdo Marco y que unidos debemos apoyarlo de todas las maneras posibles. Encomiamos la voluntad política que están demostrando los dirigentes regionales de dirimir sus diferencias mediante la negociación y resolver los incidentes de seguridad transfronterizos mediante los mecanismos vigentes. Acogemos con especial satisfacción los acuerdos alcanzados entre Rwanda y Uganda con la ayuda de los Presidentes de la República Democrática del Congo y Angola.

Seguimos convencidos de que la inestabilidad en las provincias orientales de la República Democrática del Congo sigue siendo el factor más importante de la seguridad de la región. Seguimos seriamente preocupados por la situación militar y política allí, las continuas actividades de los grupos armados, los enfrentamientos entre comunidades y los casos de ébola. La situación se ha complicado aún más con la propagación de la pandemia de la enfermedad por coronavirus. Acogemos con satisfacción los resultados alcanzados por las Fuerzas Armadas de la República Democrática del Congo y la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo en la lucha contra algunos de los grupos armados, en particular las Fuerzas Democráticas Aliadas, las Fuerzas Democráticas de Liberación de Rwanda y el Consejo Nacional para la Defensa de la Democracia. También encomiamos la reanudación de la repatriación a la República Democrática del Congo de los excombatientes del Movimiento 23 de Marzo.

Agradecemos al Enviado Especial sus incansables esfuerzos por promover un enfoque integral para neutralizar las fuerzas negativas en la región. Los esfuerzos por fomentar los intercambios entre los jefes de los servicios de inteligencia y seguridad de los Estados de la región, así como por mantener el diálogo en el marco de la Red de Cooperación Judicial de los Grandes Lagos, merecen pleno apoyo. Tomamos nota de la reunión por videoconferencia de las instituciones garantes del Acuerdo Marco sobre la Paz, la Seguridad y la Cooperación celebrada este mes con la asistencia de la Oficina del Enviado Especial. Esperamos que también se celebre pronto la décima reunión pospuesta del Mecanismo de Supervisión Regional.

Asimismo, tomamos nota de la labor que ha iniciado el Enviado Especial en relación con la estrategia de paz y seguridad para la región de los Grandes Lagos. Estamos dispuestos a apoyar ese esfuerzo y esperamos que se realice con total transparencia.

Muchos países de la región están atravesando por momentos importantes en su historia política. Algunos de ellos, como Burundi, están entrando en un período de elecciones generales. No cabe duda de que las decisiones políticas podrán conducir a la estabilidad a largo plazo únicamente si son adoptadas por los propios países. Imponer soluciones a los Estados soberanos es inaceptable. A ese respecto, apoyamos plenamente el llamamiento hecho por el Comité Interministerial Regional de Ministros de Relaciones Exteriores de la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos para que se levanten las sanciones unilaterales impuestas a los países de la región por la Unión Europea y los Estados Unidos. Consideramos que en momentos del coronavirus, tal decisión sería sumamente importante. También se haría eco de las medidas propuestas por el Secretario General para luchar contra la pandemia.

En calidad de miembro del Grupo de Amigos de la Región de los Grandes Lagos, la Federación de Rusia tiene la intención de seguir contribuyendo a la búsqueda de una solución pacífica para la región.

**Anexo X****Declaración del Representante Permanente de Túnez ante las Naciones Unidas, Sr. Kais Kabtani**

Agradezco al Presidente del Consejo de Seguridad que haya convocado esta reunión para examinar la situación en la región de los Grandes Lagos. Agradecemos al Enviado Especial, Sr. Huang Xia, su exposición informativa.

Formulo esta declaración en nombre de los tres países africanos que son miembros del Consejo de Seguridad —Túnez, Sudáfrica y el Níger— y San Vicente y las Granadinas.

Las tendencias positivas que pueden marcar el comienzo de una nueva era en la región corren el elevado riesgo de verse socavadas por la propagación de la pandemia de la mortal enfermedad por coronavirus (COVID-19). Nuestra tarea inmediata es seguir consolidando esos logros para mitigar la posible amenaza de la pandemia.

Entre esos logros figuran el traspaso democrático y pacífico del poder en la República Democrática del Congo y la nueva dinámica que surgió en la región por iniciativa de los nuevos dirigentes del país. La finalización del plan nacional del Gobierno, en diciembre de 2019, es también un hecho positivo.

Además, los esfuerzos realizados por los dirigentes de la región para promover la cooperación regional y la disminución de las tensiones reflejan un firme compromiso con la aplicación del Acuerdo Marco sobre la Paz, la Seguridad y la Cooperación para la República Democrática del Congo y la Región.

También encomiamos la celebración de las cumbres ministeriales cuatripartitas y acogemos con satisfacción el último resultado de la Cuarta Cumbre Cuatripartita entre la República Democrática del Congo, Uganda, Rwanda y Angola. Esos eventos reflejan claramente el nuevo espíritu de cooperación que prevalece en la región.

Compartimos las preocupaciones del Secretario General en su último informe (S/2020/272) en el sentido de que la situación de la seguridad en la República Democrática del Congo sigue siendo frágil debido a los constantes desafíos que se plantean en la parte oriental del país. No obstante, encomiamos a la República Democrática del Congo por su voluntad de trabajar para poner fin a las actividades de los grupos armados extranjeros en la zona oriental del país, así como los esfuerzos conjuntos que realizan los países de la región para neutralizar a las fuerzas armadas extranjeras. Además, acogemos con beneplácito los progresos que se han registrado en la adopción de un enfoque amplio, que incluye medidas militares y no militares para evitar que esas fuerzas se reagrupen y removilicen. Exhortamos a todos los interesados, incluidos los garantes del Acuerdo Marco sobre la Paz, la Seguridad y la Cooperación para la República Democrática del Congo y la Región, a que apoyen firmemente al grupo de coordinación de contactos, recientemente creado para impulsar la coordinación y colaboración transfronterizas en la neutralización de esas fuerzas negativas.

Hacemos notar algunos acontecimientos políticos relativamente positivos acaecidos en Sudán del Sur tras la creación del Gobierno de Transición de Unidad Nacional y la mejora de las relaciones entre el Sudán y Sudán del Sur, que han dado lugar a la reapertura de su frontera común para facilitar el comercio bilateral.

En el mismo sentido, hacemos un llamado a mantener la tendencia positiva que se observa en la República Centrafricana como resultado de los esfuerzos que se realizan, en particular en lo que respecta al proceso electoral que tendrá lugar en diciembre, y pedimos a los grupos armados que no obstaculicen la celebración de las elecciones. Reafirmamos nuestro apoyo a la iniciativa de la Unión Africana y la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en

la República Centroafricana con respecto a la estabilización del país en el contexto particular de la COVID-19.

Por otra parte, hacemos notar que los preparativos en curso para las elecciones generales en Burundi son la única alternativa viable para conducir al país hacia la consolidación de un entorno político pacífico y estable.

Con todo lo que está ocurriendo, la región se encuentra en el camino hacia una estabilidad sostenible. En consecuencia, los tres miembros africanos y San Vicente y las Granadinas exhortan a la comunidad internacional a que siga prestando apoyo a los países de la región para preservar esos logros e impulsar la cooperación regional.

Compartimos la opinión del Enviado Especial en cuanto a que es imprescindible dejar atrás la noción de que los Grandes Lagos conforman una región dominada por el conflicto para impulsar la idea de que es una región en vías de desarrollo. A ese respecto, encomiamos el trabajo de preparación realizado hasta la fecha de cara a la Conferencia sobre Inversión y Comercio en los Grandes Lagos, a fin de promover este encuentro y sus objetivos generales de desarrollo e integración. Los países de la región deberían aprovechar esta oportunidad para promover la solidaridad y la cooperación mediante el fomento de la cooperación económica, el comercio transfronterizo, el desarrollo de la infraestructura y la integración regional, así como para poner freno a la explotación y el tráfico ilícitos de recursos naturales.

Los miembros africanos, de consuno con San Vicente y las Granadinas piden a la comunidad internacional que provea la financiación para el desarrollo necesaria, de conformidad con los planes y prioridades nacionales, a fin de generar oportunidades para la realización de actividades socioeconómicas legítimas. Hacemos hincapié en que todos los esfuerzos encaminados a impulsar el desarrollo en la región deben tener en cuenta el mejor interés de los pueblos que allí habitan. A la vez que seguimos trabajando para silenciar las armas en África, debemos mantenernos firmes en nuestros esfuerzos por llevar paz y estabilidad a la región de los Grandes Lagos.

Nos preocupan profundamente las repercusiones de la propagación de la pandemia de COVID-19 en los países y pueblos de la región de los Grandes Lagos y las consecuencias sin precedentes e imprevisibles que ello puede tener en una situación que ya de por sí es muy inestable. Nos hacemos eco de las preocupaciones planteadas en la séptima reunión de los garantes del Acuerdo Marco sobre la Paz, la Seguridad y la Cooperación, celebrada el 2 de abril, en el sentido de que, si no se contiene bien, la pandemia podría causar considerables trastornos económicos, tensiones sociales y sufrimiento humano. Con ese espíritu, deseamos expresar nuestro apoyo pleno a los esfuerzos conjuntos que realizan los países de la región en la lucha contra la pandemia, tanto a nivel nacional como regional, incluidas las reuniones de los Ministros de Salud de la Comunidad del África Meridional para el Desarrollo y de la Comunidad del África Oriental, celebradas el 9 y el 25 de marzo, respectivamente.

Reiteramos los llamamientos hechos por la Oficina de la Asamblea de Jefes de Estado y de Gobierno de la Unión Africana, el 2 de abril, en los que se determinó la necesidad de que la comunidad internacional prestara apoyo rápido y concreto a los gobiernos locales con miras a ayudarlos a contener la propagación de la enfermedad mortal y a garantizar el suministro regional de bienes necesarios y vitales. Por lo tanto, es de importancia fundamental que no se obstaculice la prestación de asistencia humanitaria y que se establezcan medidas especiales que permitan prestar apoyo directo a aquellos países vulnerables a los posibles efectos desestabilizadores del virus y el probable menoscabo que experimenten los esfuerzos de consolidación de la paz.

Acogemos con beneplácito las iniciativas en curso, incluida la reactivación del Foro de Mujeres de la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes

Lagos, que busca promover el empoderamiento de la mujer en toda la región de los Grandes Lagos, así como su participación y representación equitativa y significativa en los procesos políticos y electorales.

Para concluir, quisiéramos expresar nuestro pleno apoyo a la iniciativa del Secretario General, que estará encabezada por su Enviado Especial, de elaborar, en estrecha consulta con las partes interesadas y los asociados pertinentes, como los signatarios y garantes del Acuerdo Marco sobre la Paz, la Seguridad y la Cooperación, una estrategia de paz y seguridad para la región de los Grandes Lagos que esté concebida para examinar el apoyo que las Naciones Unidas brindan a la prevención de los conflictos y la consolidación de la paz en la región.

**Anexo XI****Declaración del Representante Permanente Adjunto Interino del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte ante las Naciones Unidas, Sr. James Roscoe**

Permítaseme sumarme a los demás para agradecer al Enviado Especial, Sr. Huang Xia, su exposición informativa de hoy ante el Consejo. También ha sido bueno comprobar la existencia en el Consejo de un amplio consenso, en particular, en lo que se refiere a las repercusiones que ha tenido la enfermedad por coronavirus (COVID-19) en toda la región y, como otros han mencionado, en lo que respecta a las elecciones en Burundi.

En primer lugar, en cuanto a la COVID-19, es realmente alentador escuchar como en la exposición informativa del Enviado Especial se ofrecen detalles del renovado impulso que ha recibido la aplicación del Acuerdo Marco sobre la Paz, la Seguridad y la Cooperación para la República Democrática del Congo y la Región de parte de los países de los Grandes Lagos, sobre todo en este último año. Esperamos poder seguir sacando provecho de ello, pero, como otros han señalado, nos estamos reuniendo en tiempos inciertos debido a la pandemia de COVID-19, que sin duda creará dificultades para mantener ese impulso. La pandemia demuestra una vez más que es necesaria una cooperación regional verdaderamente eficaz. Me alegró mucho escuchar al Enviado Especial hablar de la labor que está realizando para convocar a los países a tratar de abordar unidos los desafíos de la COVID-19. En nuestra opinión eso será fundamental. Por consiguiente, exhortamos al Enviado Especial y a su equipo a que consideren formas innovadoras de apoyar a la región de los Grandes Lagos a fin de garantizar que se siga avanzando en este período. La amenaza de la pandemia podría generar cooperación en la lucha contra la COVID-19 en toda la región, de conformidad con el espíritu del llamamiento del Secretario General a un alto el fuego mundial. También me alegró mucho oír al Enviado Especial hablar de cómo se están viendo progresos reales, no solo en las principales zonas de conflicto, sino en los Estados de toda la región, que están tratando de hacer más para también mejorar su cooperación en materia de seguridad.

La otra cuestión sobre la que debemos pensar en este formato es en cómo podemos reunirnos en algún momento para comenzar a analizar las repercusiones que está teniendo la COVID-19 y para reflexionar sobre lo que podemos hacer para abordar algunas de las consecuencias de largo plazo que tendrá la pandemia sobre la estabilidad regional y la situación económica y humanitaria.

Pensando específicamente en la situación de la seguridad, consideramos también que es fundamental seguir haciendo frente a los problemas de seguridad subyacentes en toda la región de los Grandes Lagos. Hemos asistido a un aumento de las denuncias de incursiones transfronterizas, como otros han mencionado, así como a otros desafíos para la seguridad en toda la región. Creo que ello pone de relieve la necesidad de una aplicación rápida y completa del Acuerdo Marco sobre la Paz, la Seguridad y la Cooperación. Hemos escuchado con agrado la lista de prioridades del Enviado Especial Xia, centrada en la promoción de la cooperación regional en materia de seguridad, que abarca medidas militares y no militares.

Si bien encomiamos los esfuerzos del Enviado Especial Xia para promover la integración económica, quisiéremos reiterar que las iniciativas económicas solo tendrán éxito si al mismo tiempo se abordan los factores subyacentes que impulsan los conflictos: aspectos problemáticos como el tráfico ilícito transfronterizo de recursos naturales y la economía de guerra. Son cuestiones que no deben pasarse por alto.

Quiero hacer una breve referencia a la parte oriental de la República Democrática del Congo. El Reino Unido alienta al Enviado Especial y a su equipo

a colaborar estrechamente con la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO) para elaborar una estrategia conjunta en relación con el conflicto en la parte oriental de la República Democrática del Congo. Creemos que el Enviado Especial puede proporcionar un vínculo importante entre los esfuerzos de la MONUSCO en la República Democrática del Congo y los esfuerzos regionales que deben establecerse en torno a ello. Será fundamental para poner fin al conflicto.

Esperábamos recibir más información en esta exposición informativa sobre la situación de la estrategia de paz y seguridad de las Naciones Unidas para la región de los Grandes Lagos. Hace ya un tiempo que se está elaborando esa estrategia y agradeceríamos que el Enviado Especial aportase más detalles, entre ellos, si se consultará a la MONUSCO y a la comunidad internacional sobre esa estrategia en un plazo relativamente corto.

Por último, al Reino Unido le preocupa el clima relativo a las elecciones de mayo en Burundi. Es fundamental que todos los partidos políticos tengan el mismo acceso a los medios de comunicación y que el Gobierno introduzca medidas especiales de respuesta a la COVID-19 para garantizar que las elecciones sean justas a ese respecto.

## Anexo XII

### **Declaración de la Representante Permanente de los Estados Unidos de América ante las Naciones Unidas, Sra. Kelly Craft**

Más de seis años después de la firma del Acuerdo Marco sobre la Paz, la Seguridad y la Cooperación para la República Democrática del Congo y la Región, los Estados Unidos siguen siendo optimistas en cuanto a la posibilidad de que los países de la región de los Grandes Lagos colaboren de manera constructiva en cuestiones relacionadas con la inseguridad. Entre ellas figuran la lucha contra los flujos ilícitos de mercancías, que contribuyen a la corrupción, y la lucha contra la amenaza que plantean los grupos armados. Quiero señalar que durante el último año nuestra confianza se ha visto recompensada por una dinámica regional positiva.

En un momento en que la comunidad internacional está respondiendo a la pandemia de la enfermedad por coronavirus (COVID-19), recordamos las medidas extraordinarias que agentes congoleños e internacionales han adoptado este último año para contener el brote de ébola en la zona oriental de la República Democrática del Congo. Nos entristeció saber que hubo un resurgimiento de los casos de ébola pocos días antes de poder declarar el final del brote epidémico, pero creemos que en futuro inmediato se lograrán avances de nuevo.

Hoy, los Estados Unidos reiteran una vez más la necesidad de transparencia y de un intercambio oportuno de información sobre salud pública con los vecinos y con la comunidad internacional, a fin de hacer frente a los desafíos en la esfera de la salud pública.

Estamos en un momento difícil, y el papel del Enviado Especial Xia es más fundamental que nunca. Instamos a su Oficina a que actúe de manera innovadora, incluso utilizando la tecnología de videoconferencia, para apoyar a los Gobiernos de la región de los Grandes Lagos. Necesitarán ese apoyo, sobre todo en un momento en que deben armonizar su enfoque para tener en cuenta tanto la respuesta ante la COVID-19 como las necesidades políticas, de seguridad y económicas que siguen siendo fundamentales para la paz y la seguridad regionales. En la actualidad, la pandemia ralentizará, sin duda, la dinámica positiva hacia la paz y la integración económica, pero no debe haber un retroceso. Para evitar cualquier retroceso y mejorar los avances, alentaremos a que se presentase información con mayor frecuencia, recurriendo a los métodos habituales de las Naciones Unidas, sobre los esfuerzos de la Oficina del Enviado Especial.

Los Estados Unidos subrayan la importancia de dar seguimiento a los resultados cuatripartitos entre Rwanda y Uganda. Manifestamos nuestro sincero agradecimiento a los Gobiernos de Angola y de la República Democrática del Congo por su liderazgo en la mediación de esa controversia y por haber alentado a los Gobiernos de Rwanda y Uganda a seguir manteniendo un diálogo constructivo para resolver sus diferencias.

En cuanto a Burundi, observamos que, a medida que se aproximan las elecciones de mayo, están aumentando los casos de COVID-19. La posible repercusión de la pandemia en la capacidad de los burundeses para participar plenamente en el proceso electoral suscita nuevas preocupaciones. Por ello, alentamos al Gobierno de Burundi a que vele por que todos los ciudadanos puedan participar plenamente y en condiciones de seguridad en las elecciones del 20 de mayo.

Más allá de las elecciones, nos preocupan seriamente las informaciones sobre la represión de la libertad de expresión, reunión y asociación. Ello se suma a las denuncias de otros abusos y violaciones graves de los derechos humanos, con detenciones, desapariciones, asesinatos, torturas y violencia sexual. Nuestro

mensaje al Gobierno de Burundi sigue siendo claro: unas elecciones inclusivas, pacíficas, transparentes y creíbles que reflejen la voluntad del pueblo de Burundi son fundamentales para atenuar las reivindicaciones de larga data, mejorar la seguridad y permitir el crecimiento económico.

Para concluir, los Estados Unidos encomian a los países de la región de los Grandes Lagos por haber seguido colaborando de manera constructiva al trabajar en pro de una paz duradera y unos lazos económicos más fuertes. Del mismo modo que entre ellos ha habido una estrecha colaboración, los Estados Unidos seguirán colaborando estrechamente con los países de la región de los Grandes Lagos para hacer frente a la COVID-19. Estamos plenamente decididos a ayudar a salvar vidas y a velar por que no se pierdan los avances logrados desde la firma del Acuerdo Marco sobre la Paz, la Seguridad y la Cooperación.

## Anexo XIII

### **Declaración del Representante Permanente de Viet Nam ante las Naciones Unidas, Sr. Dang Dinh Quy**

Quisiera dar las gracias al Enviado Especial del Secretario General, Sr. Huang Xia, por su exposición informativa.

Acogemos con beneplácito los compromisos políticos que han continuado asumiendo los países de la región y nos complace constatar las importantes medidas adoptadas por el Presidente de la República Democrática del Congo en la esfera nacional y, también, junto con sus homólogos, en la esfera regional, a fin de crear un entorno pacífico. Asimismo, tomamos nota de los esfuerzos emprendidos por el Gobierno de coalición de la República Democrática del Congo para estabilizar el país, así como las medidas orientadas a aplicar el Acuerdo Político para la Paz y la Reconciliación en la República Centroafricana y aliviar las tensiones entre Rwanda y Uganda con la firma de un memorando de entendimiento en agosto del año pasado y, más recientemente, con la firma del tratado de extradición en febrero de este año, entre otras.

Sin embargo, la situación de la seguridad en algunas partes de la región sigue siendo preocupante. Todavía hay inestabilidad en la zona oriental de la República Democrática del Congo. El Acuerdo Político para la Paz y la Reconciliación continúa siendo infringido por algunos de sus signatarios en la República Centroafricana. Elementos armados, en Burundi y en Rwanda, todavía llevan a cabo ataques.

La falta de seguridad está obstaculizando de manera evidente los esfuerzos humanitarios, así como el desarrollo de la región, lo que agrava el sufrimiento que padecen millones de personas a causa de la inseguridad alimentaria, los desplazamientos, las enfermedades y los desastres naturales. Consideramos gravemente preocupante que casi 1 millón de personas se hayan convertido en nuevos desplazados en la República Democrática del Congo en 2019. El país alberga actualmente la mayor población de desplazados internos de África, así como a varios centenares de miles de refugiados. Con la propagación de la pandemia de la enfermedad por coronavirus (COVID-19), la situación humanitaria es hoy más precaria que nunca, habida cuenta de la frágil infraestructura sanitaria de la región. Ese nuevo enemigo no perdona a nadie y ataca despiadadamente a los más vulnerables.

La región se encuentra en una coyuntura muy importante. Se están consiguiendo logros considerables. Se está reconstruyendo la confianza. En varios países, se están llevando a cabo procesos políticos y preparativos con vistas a las elecciones. La situación actual no justifica que ninguno de nosotros, es decir, los países de la región, las Naciones Unidas u otros asociados internacionales, perdamos de vista el tan esperado objetivo de la paz. En este contexto, quisiera recalcar las siguientes observaciones.

En primer lugar, destacamos la inmensa importancia de abordar las causas profundas de la inestabilidad en la región de manera integral y colectiva, apoyando los esfuerzos diplomáticos y políticos que se están desplegando, mejorando el proceso de reconciliación en los planos nacional y regional, afrontando las amenazas causadas por los grupos armados, fortaleciendo la gobernanza de los recursos naturales y ofreciendo oportunidades de desarrollo a los países, entre otras cosas. En cuanto a la República Democrática del Congo, deseamos reiterar la necesidad de seguir prestando apoyo al Gobierno, en especial para fortalecer la autoridad estatal a nivel local y atajar la amenaza que plantean los grupos armados en el este.

En segundo lugar, confiamos en el compromiso de los garantes del Acuerdo Marco sobre la Paz, la Seguridad y la Cooperación para la República Democrática del Congo y la Región, a saber, la Unión Africana, la Conferencia Internacional sobre la

Región de los Grandes Lagos, la Comunidad de África Meridional para el Desarrollo y las Naciones Unidas, así como en la labor que realizan. Asimismo, quisiéramos poner de relieve el papel central de los agentes regionales en este empeño y expresar nuestro apoyo a los buenos oficios del Secretario General y de su Enviado Especial.

En tercer lugar, exhortamos a todos los asociados internacionales a seguir prestando apoyo técnico y financiero, por conducto de marcos bilaterales y multilaterales, a los países de la región para lograr la paz y el desarrollo sostenibles.

Por último, pero no por ello menos importante, instamos a todos los agentes pertinentes a prestar atención al llamamiento del Secretario General en favor de un alto el fuego global, a fin de controlar la propagación de la pandemia de COVID-19 y apoyar a la población más vulnerable.

**Anexo XIV****Declaración del Encargado de Negocios Interino de la Misión Permanente de la República Democrática del Congo ante las Naciones Unidas, Sr. Paul Losoko Efambe Empole**

[Original: francés]

Ante todo, quisiera felicitarlo, Sr. Presidente, por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad durante el mes de abril y expresar el honor que es para mí ver a la República Dominicana, un país amigo, dirigir las deliberaciones de hoy.

También quisiera darle las gracias por la iniciativa de convocar esta sesión sobre la región de los Grandes Lagos y la aplicación del Acuerdo Marco sobre la Paz, la Seguridad y la Cooperación para la República Democrática del Congo y la Región durante este período particularmente difícil dominado por la pandemia de la enfermedad por coronavirus (COVID-19).

Asimismo, quisiera aprovechar esta oportunidad para agradecer al Secretario General, Sr. António Guterres, por su compromiso con mi país y por su informe sobre la región de los Grandes Lagos que el Consejo tiene hoy ante sí (S/2020/272).

Quisiera además dar las gracias a todos los miembros del Consejo de Seguridad por la ejemplar disposición y voluntad que siempre han demostrado cuando se les ha pedido que aborden cuestiones relacionadas con la situación en mi país.

Mi delegación valora sobremanera el informe del Secretario General sobre la aplicación del Acuerdo Marco sobre la Paz, la Seguridad y la Cooperación para la República Democrática del Congo y la Región, que acaba de presentarnos el Enviado Especial del Secretario General para la Región de los Grandes Lagos, Sr. Huang Xia. En general, el informe no requiere observaciones específicas de nuestra parte. Sin embargo, quisiéramos aprovechar la oportunidad de su presentación para formular algunas observaciones que mi delegación considera útiles. Por lo tanto, repasaré con rapidez algunos aspectos relativos a la situación política, de la seguridad, humanitaria y de los derechos humanos, para concluir con la aplicación del Acuerdo Marco.

En el plano político, la situación en la región de los Grandes Lagos sigue estando dominada por el nuevo impulso generado por las gestiones diplomáticas realizadas por el Presidente de la República Democrática del Congo, Sr. Félix-Antoine Tshisekedi Tshilombo, el Presidente de Angola, Sr. João Lourenço, el Presidente de Uganda, Sr. Yoweri Museveni, y el Presidente de Rwanda, Sr. Paul Kagame, las cuales han contribuido de manera considerable a aliviar las tensiones en la región. De hecho, los dirigentes de la región han adoptado medidas a nivel nacional, bilateral y multilateral para aliviar las tensiones, resolver las diferencias, reforzar las relaciones entre sus países y restablecer la confianza entre sus Gobiernos respectivos.

Por ello, mi delegación acoge con satisfacción el llamamiento, hecho el 2 de abril, por los representantes de los garantes del Acuerdo Marco a todos los agentes para que sigan absteniéndose de toda medida que pueda poner en peligro los progresos alcanzados en los procesos políticos a nivel nacional y regional, y los alienta a demostrar su determinación en favor de la cooperación y la integración regionales.

En cuanto a la República Democrática del Congo en particular, el primer traspaso pacífico del poder al más alto nivel del Estado proporcionó una distensión del clima político y al establecimiento de nuevas instituciones tras las elecciones democráticas de 30 de diciembre de 2018. Esta reducción de las tensiones ha

permitido al Gobierno, con el apoyo de sus numerosos asociados, tanto bilaterales como multilaterales, emprender reformas a varios niveles.

En general, prevalece la calma en la situación de la seguridad en la República Democrática del Congo. No obstante, es importante señalar el activismo de los grupos armados nacionales y extranjeros, así como los combates interétnicos que se producen principalmente en la parte oriental del país en ella, como subraya el Secretario General en su informe. Estos grupos armados atacan no solo a los civiles, sino también a elementos de nuestras fuerzas armadas y de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO), con el objetivo de socavar los esfuerzos del Gobierno en aras de la estabilidad en mi país y en la región.

En el informe del Secretario General también se destacan los esfuerzos realizados por las Fuerzas Armadas de la República Democrática del Congo (FARDC), en colaboración con la MONUSCO, para neutralizar esos grupos armados. Mi delegación asegura al Consejo de Seguridad que estos esfuerzos continuarán hasta la erradicación total de estos grupos, ya que la paz y la seguridad siguen siendo factores indispensables para la estabilidad de la región de los Grandes Lagos, lo cual exige la erradicación de los grupos armados.

Como se afirma en el informe objeto de examen, las FARDC han intensificado las operaciones militares contra los grupos armados en las provincias de Kivu del Norte y Kivu del Sur, de conformidad con el compromiso asumido por el Presidente Tshilombo Tshisekedi de restablecer la paz y la estabilidad, en particular en el este del país.

Así, el 30 de octubre de 2019, las FARDC iniciaron operaciones militares a gran escala en las provincias de Kivu del Norte y Kivu del Sur, lo que les permitió apoderarse de varias bases de las Fuerzas Democráticas Aliadas. Las FARDC también llevaron a cabo operaciones militares contra las Fuerzas Democráticas de Liberación de Rwanda (FDLR), especialmente en el territorio de Rutshuru, también en Kivu del Norte, el 17 de septiembre de 2019, durante las cuales perdieron la vida un alto dirigente militar de esa fuerza negativa, el General Sylvestre Mudacumura, y otros altos cargos. Gracias a estas operaciones, en Kivu del Sur se han destruido más del 95 % de las bases de las fuerzas negativas del Consejo Nacional para la Renovación y la Democracia, un movimiento rebelde rwandés disidente de las FDLR, lo que se ha saldado con la neutralización de más de 200 combatientes, incluido su líder, Wilson Irategeka, la recuperación de las personas a su cargo y la incautación de 147 armas y municiones de todos los calibres. Cuando esa operación concluyó, más de 1.877 miembros del Consejo Nacional para la Renovación y la Democracia fueron aprisionados o depusieron las armas en Kalehe, en la provincia de Kivu del Sur, y el Gobierno de la República Democrática del Congo repatrió a 390 combatientes y a 2.241 personas a su cargo a Rwanda en la frontera de Ruzizi. Cerca de un centenar de combatientes del mismo grupo vagan por las mesetas medias de Uvira y el bosque de Itombwe, en el territorio de Mwenga.

Además, el 9 de noviembre de 2019, el Comandante de la Coalición por la Unidad y la Democracia, General Juvenal Musabimana, también conocido como Jean-Michel Africa, perdió la vida durante una operación de las FARDC en Binza, en el territorio de Rutshuru, y el Comandante del Frente de Liberación Nacional, Jean-Pierre Gaseni, también falleció el 30 de noviembre en el territorio de Kalehe durante las operaciones de las FARDC.

Habida cuenta de lo antedicho, cabe señalar que la ofensiva militar de las FARDC en Kivu del Norte y Kivu del Sur contra los grupos armados ha contribuido significativamente a su debilitamiento. Así, el enemigo, que se encuentra en apuros, ha incrementado los ataques como represalia contra la población civil.

Cabe señalar también que, ante la presión militar ejercida por las FARDC, se produjo un número considerable de rendiciones en las filas de los grupos armados Mai-Mai, Nyatura, Nduma Defensa del Congo-Renovado y Raia Mutomboki en Kivu del Norte y Kivu del Sur.

La explotación ilegal de los recursos naturales en la República Democrática del Congo tiene consecuencias para la paz y la seguridad nacionales, así como para la protección del medio ambiente. Con el fin de combatir las redes mafiosas, el Gobierno congolés ha puesto en marcha mecanismos apropiados y, el 9 de marzo de 2018, aprobó una nueva ley sobre el código de minería con objeto de aumentar el control sobre la gestión del sector minero del Estado, los títulos mineros y las canteras, clarificar la responsabilidad social y ambiental que tienen las empresas mineras respecto de las comunidades afectadas por sus proyectos y equilibrar el régimen fiscal, aduanero y cambiario en el marco de la asociación entre el Estado y los operadores mineros.

Para complementar esta reforma, el Gobierno congolés, en asociación con la Organización Internacional para las Migraciones, puso en marcha el 25 de octubre de 2019 un proyecto encaminado a mejorar la seguridad en las explotaciones mineras con miras a reducir el tráfico ilegal de minerales, el trabajo infantil y la violencia de género.

A ese respecto, la República Democrática del Congo hace un llamamiento a la comunidad internacional para que le preste apoyo en su lucha contra el tráfico ilícito de sus recursos naturales y en favor de la trazabilidad de sus materias primas, particularmente a través del acatamiento y la aplicación efectiva, por parte de todos los Estados de la región, los países importadores y los países de tránsito, de los certificados de exportación de la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos.

La cuestión de las violaciones de los derechos humanos y de las restricciones al espacio democrático ocupan un lugar primordial en la labor del Presidente Tshilombo Tshisekedi, quien, al asumir el poder, se comprometió a trabajar en favor de la promoción del estado de derecho. Este compromiso ya se ha traducido en acción por medio de la aplicación de varias medidas.

El respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales es una preocupación constante del Gobierno, que garantiza el respeto de las libertades asociadas al proceso democrático, especialmente a través de la supervisión profesional de los actos públicos. Como se indica en el párrafo 25 del informe del Secretario General,

“[e]n la República Democrática del Congo, las violaciones de los derechos y las libertades políticas disminuyeron en comparación con el período abarcado en el informe anterior, como resultado de los esfuerzos del Gobierno por abrir un espacio político y hacer frente a los abusos de los derechos humanos y a la impunidad, mediante el establecimiento de mecanismos de justicia de transición”.

Bajo la dirección del Jefe de Estado, el Gobierno ha logrado grandes avances en sus esfuerzos por mejorar la situación de los derechos humanos y la justicia social en la República Democrática del Congo. Ha quedado sobradamente demostrada la voluntad política de promover los derechos humanos de conformidad con el requisito constitucional de garantizar el respeto, la defensa y la promoción de todos los derechos humanos.

La situación humanitaria está caracterizada por el problema de las personas desplazadas, la pandemia de la enfermedad por coronavirus y el resurgimiento de la enfermedad del Ébola. De hecho, la fiebre hemorrágica del Ébola, que iba a ser declarada extinta en la República Democrática del Congo, ha reaparecido, y se han contabilizado al menos tres nuevos casos en la provincia de Kivu del Norte.

Por otra parte, ni la República Democrática del Congo ni los demás países de la región se han librado de la pandemia mundial de COVID-19. A fin de contener la propagación de esa enfermedad, el Gobierno de la República Democrática del Congo, bajo la dirección del Presidente de la República, adoptó inmediatamente medidas concretas, al igual que hicieron otros países de la región. Entre ellas figuran el confinamiento en cuarentena de personas, el rastreo de casos sospechosos, la concienciación de la población sobre las medidas preventivas, la restricción de las concentraciones de personas, el cierre de las fronteras y la aplicación de medidas de confinamiento parcial.

Mi país, que solicita apoyo a los esfuerzos coordinados y las medidas adoptadas hasta la fecha por los países de la región para luchar contra la pandemia, aprecia la voluntad expresada el 2 de abril de 2020 por los representantes de los garantes cuando invitaron a las instituciones financieras internacionales y a los asociados a movilizar los recursos necesarios para ayudar a la región a hacer frente a la pandemia de COVID-19 y a lograr avances en pro de la estabilización y el desarrollo sostenible.

Asimismo, es importante señalar que el desplazamiento de la población sigue siendo uno de los principales factores de inseguridad e inestabilidad en la región. De ahí la importancia de que, como dijo el Secretario General en el párrafo 81 de su informe, se redoblen los esfuerzos para encontrar soluciones duraderas para los refugiados y los desplazados internos, de conformidad con las recomendaciones de la reunión ministerial de alto nivel sobre la situación de los refugiados en la región de los Grandes Lagos, celebrada en Kampala en marzo de 2019.

La República Democrática del Congo sigue comprometida con el Acuerdo Marco, al que considera una prueba de la determinación que tiene la comunidad internacional de aportar su ayuda para encontrar una solución definitiva a la inestabilidad que afecta al país desde hace varios años y por la que sigue pagando un alto precio, de varios millones de muertos. Por ello, siempre se ha esforzado por cumplir todas las obligaciones contraídas en virtud del Acuerdo Marco, y seguirá asumiendo la responsabilidad que le corresponde para asegurar que la paz y la armonía vuelvan a la región.

Con ese fin, y como señala el Secretario General en el párrafo 31 de su informe, el Gobierno de la República Democrática del Congo ha adoptado medidas concretas para cumplir sus obligaciones nacionales en virtud del Acuerdo Marco. Por ejemplo, el 27 de septiembre de 2019, paralelamente a la semana de reuniones de alto nivel del septuagésimo cuarto periodo de sesiones de la Asamblea General, su mecanismo nacional de seguimiento organizó, con el apoyo de diversas entidades de las Naciones Unidas, una conferencia internacional sobre la paz y la inversión en la República Democrática del Congo, durante la cual presentó una hoja de ruta para lograr la paz y estabilizar la parte oriental del país.

El Gobierno también estableció el puesto de mando de avanzada de las FARDC en Beni (Kivu del Norte) para fortalecer las operaciones militares contra los grupos armados, y desplegó efectivos y unidades de policía adicionales en la parte oriental del país. Asimismo, el Gobierno ha concertado asociaciones con los países vecinos y otros agentes, mediante el mecanismo de seguimiento de la repatriación de los combatientes desarmados y otras iniciativas regionales, a fin de promover la repatriación de los combatientes extranjeros desarmados y fortalecer la cooperación regional en materia de seguridad.

Además, en colaboración con la MONUSCO y otros asociados, la República Democrática del Congo lanzó una campaña en Kolwezi (provincia de Lualaba) para sensibilizar a los dirigentes políticos locales, la sociedad civil, las mujeres, los jóvenes y los medios de comunicación locales acerca del Acuerdo Marco sobre

la Paz, la Seguridad y la Cooperación. Asimismo, se creó una comisión de lucha contra la corrupción y, del 11 al 15 de diciembre de 2019, se celebró en Kinshasa el segundo foro sobre la descentralización para examinar los progresos logrados en ese ámbito. Del 13 al 15 de febrero de 2020, el Mecanismo de Supervisión Nacional facilitó un foro entre los banyamulenge para llevar a cabo un proceso de reflexión e intercambiar puntos de vista sobre la situación de la seguridad y humanitaria en las localidades de Fizi, Uvira y Mwenga, en Kivu del Sur.

Además, ya se ha elaborado el programa de la décima reunión de Jefes de Estado y de Gobierno del Mecanismo de Supervisión Regional, prevista inicialmente para los días 27 a 29 de marzo de 2020 en Kinshasa. Durante esa Cumbre, el Presidente Tshilombo Tshisekedi asumirá la presidencia del Mecanismo Regional. La República Democrática del Congo lamenta el aplazamiento, debido a la pandemia de COVID-19, a una fecha posterior de esa importante reunión, así como el de la Conferencia sobre Inversión y Comercio en la Región de los Grandes Lagos, que estaba prevista para los días 18 a 20 de marzo de 2020 en Kigali, habida cuenta de la importancia que tienen esos dos acontecimientos para promover la cooperación y el desarrollo en la región.

La República Democrática del Congo quisiera aprovechar esta oportunidad para hacer un llamamiento a los países de la región, así como a los garantes del Acuerdo Marco, para que aprovechen la oportunidad de la dinámica regional que en los últimos meses se ha observado para cumplir los compromisos que todos han contraído. La región de los Grandes Lagos aspira a un mayor bienestar, pero el desarrollo económico de la región solo puede lograrse si hay paz y armonía entre los Estados y la población.

Para concluir, permítaseme reiterar que el Gobierno y el pueblo congolés siguen comprometidos con el Acuerdo Marco de Addis Abeba, en el que cifran la gran esperanza de construir una paz duradera y promover una coexistencia armoniosa con los países de la región, así como de sentar las bases de la estabilidad en todos nuestros Estados, paz y estabilidad sin las cuales es difícil allanar el camino para lograr una cooperación regional que sea beneficiosa para todos. Por consiguiente, mi país espera con mucho interés la estrategia del Secretario General en favor de la paz y la seguridad en la región de los Grandes Lagos.

Ya es hora de que brindemos a la población de la parte oriental de la República Democrática del Congo una vida normal, sin el crujido de las armas ni el ruido de las botas.

---